



I.MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
195° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 ~ 2020
Martes 5 de Junio de 2018
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 5 de Junio de 2018**, siendo las **9:10 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 12:00 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Marfín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don, **Oswaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido,**
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela,**
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera,**
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Patricio Salinas Cornejo.**

TABLA:

- 1.- **Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°194, 22.05.2018.**
- 2.- **Aprobación de Acuerdo Sesión Ordinaria N°194, 22.05.2018.**
- 3.- **Lectura Correspondencia.**
- 4.- **9:30 horas, Asiste don Pablo Luna Taguada, Director Comunal de Salud Sgda. Familia.**
 - **Aprobación Bases llamados a Concurso Público, para Postulación de Cargos en el Depto. de Salud Municipal, de conformidad a lo dispuesto con el Art. 32, 34 y**

35 de la Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, del 13.04.1995.

- 1 Director(a) CESFAM Sagrada Familia.
- 1 Director(a) CESFAM Villa Prat.
- 1 Profesional categoría B, Departamento de Salud.

5.- 9:50 horas, Asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M.

- Presentación resultados SIMCE Establecimientos de la Comuna, año 2017.

6.- 10:00 horas, Don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde.

- Presentación y Aprobación renuncia de participación de nuestro Municipio de la Asociación Chilena de Municipalidades, RUT N°69.265.990-2, según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

7.- 10:30horas, Incidentes.

1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°194°, 22.05.2018.

Alcalde, comenzamos con la aprobación del Acta N°194°.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- Sin ninguna observación el Acta es aprobada por los señores Concejales.

2.- Aprobación de Acuerdo Sesión Ordinaria N°194, 22.05.2018.

- Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe Certifica: La Aprobación de la solicitud de Comodato de la Junta de Vecino N° 35 Nuevo Esfuerzo, que recae en área de equipamiento del “Loteo Villorrio San Pablo”, comuna de Sagrada Familia, provincia de Curicó, de una superficie aproximada de 2.187,50 metros cuadrados, rolante a fs. 1.366 N° 392, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina, correspondiente al año 2012; según presentación realizada por don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico y a resolución tomada por el

Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 194° Sesión Ordinaria del día martes 22 de Mayo de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Asesor Jurídico de la Municipalidad de Sagrada Familia, copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintidós días del mes de Mayo de 2018.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Alcalde, comenzamos con la aprobación del Acuerdo.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna observación el Acuerdo es aprobado por los señores Concejales.**

3.- Lectura Correspondencia.

Secretario Municipal(s), señala, no hay correspondencia.

4.- Cuenta del señor Alcalde

Alcalde, comenta, estamos sumamente felices, me imagino que el Concejo Municipal también, por la copa campeones de Sanatorio, creo que nosotros como Municipio hicimos nuestro trabajo, no pensamos que iba a llegar tanta gente, pusimos más graderías pero igual quedamos cortos tuvimos que colocar de las autoridades, la gente se comportó a la altura de lo que significa una final. Ahora viene un nuevo desafío los chiquillos irán al regional, hay que apoyarlos, tenemos claro que debemos comprar un terreno para hacer un polideportivo, no es solamente por Sanatorio sino que por todos los clubes deportivos. Este fin de semana lo mínimo que se merecen los jugadores junto a sus familias, esposa, polola o quien sea, una cena como corresponde. Desde ahora hay que preocuparse del nacional, ANFA les coloca el alojamiento nosotros debemos preocuparnos de llevarles la barra....

Concejal Quiroga, interviene, la barra va ir por sus medios.

Alcalde, alude, sí, pero hay que ayudarles, ver la posibilidad si pueden quedarse en algún colegio, arriesgándonos a no sé qué pero....

Concejal Quiroga, interviene, mediante un Concejal de Rio Claro cuando fuimos a Lota, él fue una semana o un mes antes y consiguió un colegio, la barra fue con carpas y los buses se instalaron en el colegio, los jugadores se quedan en una villa olímpica con hospedajes, pero eso es a través de ANFA.

Alcalde, continúa, la barra querrá ir y en esa fecha no va tanto turista. Les voy avisar con anticipación para el día sábado si se hace algo al equipo, sino vienen me avisan por favor con anticipación.

➤ **Dirección de Obras Municipales.**

Alcalde, comenta, funcionarios de la Dirección de Obras el día 23 de Mayo, instalaron señaléticas de tránsito en diferentes puntos de la comuna, por ejemplo el Cerrillo y Santa Rosa. Patricio, ver si existe la posibilidad de colocar un foto radar como los que hay en Santiago, tengo una buena relación con don Raimundo, pero los trabajadores pasan en las camionetas sopladas, les da absolutamente lo mismo. Vamos a adquirir otro solamente para Santa Rosa....

Concejal Quiroga, interviene, las camionetas de RR Wines, están viendo cómo hacer una queja formal donde don Raimundo Valenzuela...

Alcalde, interviene, hablaré con él.

Concejal Quiroga, la gente está muy agradecida, pero los de RR Wines son los únicos que pasan a exceso de velocidad.

➤ **Financiamiento CORE para alcantarillado los Quillayes.**

Alcalde, comenta, en la misma fecha el Consejo Regional del Maule, aprobó el financiamiento del saldo del presupuesto faltante por **\$67.020.000.-**, para terminar de construir el alcantarillado de los Quillayes. Saliendo la toma de razón de la Contraloría, la empresa estaría trabajando en el sector para avisarle a la comunidad.

➤ **Alumnos del Liceo Polivalente.**

Alcalde, señala, 14 alumnos del Liceo Polivalente, viajaron a la provincia de Córdoba Argentina, para participar en el Foro Internacional de Emprendedores (FIE), quienes obtuvieron el primer lugar, vienen con otras experiencias y pensando otras cosas, les vamos a dar la instancia de media hora para que vengan a exponer al Concejo, el trabajo que hicieron en ese lugar.

➤ **29 de Mayo entrega de Computadores.**

Alcalde, comenta, el 29 de Mayo, en el Gimnasio Municipal, alumnos de séptimo básico de los distintos establecimientos municipalizados de la comuna, a través del Programa **Me Conecto para Aprender**, recibieron un computador con conexión a internet gratis por un mes.

➤ **Departamento de Salud en Santa Adriana.**

Alcalde, señala, profesionales del Departamento de Salud se trasladaron a la localidad de Santa Adriana, a través de un operativo médico para atender a los enfermos del sector,

quienes tienen dificultades para tomar locomoción y trasladarse al Consultorio de Sagrada Familia.

➤ **Entrega de financiamiento del 2% de Cultura y Deportes.**

Alcalde, comenta, el día 1 de Junio en dependencias de la Gobernación provincial de Curicó, el Consejo Regional del Maule, a través del financiamiento del 2% de Cultura y Deporte, entregó a 18 instituciones de la comuna M\$25.000.- aproximadamente, mediante proyectos sociales, presentados por el Municipio y las entidades comunales. Uno como autoridad siempre tiene que ubicarse donde está, algunos Alcaldes se pasan de la raya, yo les tengo respeto a algunos Alcaldes a otros no, pero cuando llegan las amenazas se paran y se van con los parlamentarios, sino hacen lo que ellos dicen, me van a disculpar pero últimamente no me siento cómodo con algunos Alcaldes, porque están mostrando dientes que no tenían, no sé cuál es la idea...

Concejal Díaz, interviene, ¿Cómo cuáles?

Alcalde, responde, Javier Muñoz.

Concejal Díaz, alude, pero si es su amigo Alcalde, tengo tan buen instinto.

➤ **Entrega de materiales de construcción.**

Alcalde, comenta, la semana pasada en la bodega de la Dirección de Obras, funcionarios de dicha Dirección en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, entregaron materiales de construcción a beneficiarios de la comuna, dentro del **Programa Habitabilidad Municipal**.

➤ **Bus para 46 pasajeros.**

Alcalde, señala, en los próximos días llegará al Municipio un bus para 46 pasajeros, financiado por el Gobierno Regional del Maule, mediante Circular 33, proyecto presentado por el Municipio, que permitirá trasladar a los vecinos a diferentes lugares del país.

También me llegó la resolución de la lechada que se hará en Santa Leonor, tenía más de mil y tantos días, seré bien honesto, tengo mi casa para ese lugar pero el año anterior no lo quise hacer para que la gente no hablara, pero tampoco puedo seguir sacrificando a la gente por culpa mía...

Concejal Ramírez, interviene, no tiene nada que ver una cosa con la otra, usted no es el único beneficiario hay mucha gente que vive en ese sector y que ha esperado por años.

5.- 9:30 horas, Asiste don Pablo Luna Taguada, Director Comunal de Salud Sgda. Familia.

- Aprobación Bases llamados a Concurso Público, para Postulación de cargos en el Depto. de Salud Municipal, de conformidad a lo dispuesto con el Art. 32, 34 y 35 de la Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, del 13.04.1995.
- 1 Director(a) CESFAM Sagrada Familia.
- 1 Director(a) CESFAM Villa Prat.
- 1 Profesional categoría B, Departamento de Salud.

Alcalde, comenta, la semana pasada estuvo Pablo Luna con su equipo, quienes dieron a conocer las bases del llamado a concurso, se hicieron algunas modificaciones que fueron entregadas a los señores Concejales, me imagino que las leyeron por si alguno tiene algo que decir. Entonces hacemos la aprobación uno por uno....

Director Depto. de Salud, interviene, Alcalde es una base para los dos Directores y otra para el profesional, se pueden aprobar las dos mejor.

Alcalde, estamos en condiciones Aprobación Bases llamados a Concurso Público, para Postulación de cargos en el Depto. de Salud Municipal, de conformidad a lo dispuesto con el Art. 32, 34 y 35 de la Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, del 13.04.1995. 1 Director(a) CESFAM Sagrada Familia. 1 Director(a) CESFAM Villa Prat.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, no se encuentra presente al momento de la votación.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación de las Bases llamado a Concurso Público, para Postulación de Cargos en el Depto. de Salud Municipal, de conformidad a lo dispuesto con el Art. 32, 34 y 35 de la Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, del 13.04.1995.**

- 1 Director(a) CESFAM Sagrada Familia.
- 1 Director(a) CESFAM Villa Prat.

Según presentación realizada por don Pablo Luna Taguada, Director Departamento Comunal de Salud, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes en la 195° Sesión Ordinaria del día martes 5 de Junio de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, no se encuentra presente al momento de la votación.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Sagrada Familia, copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a cinco días del mes de Junio de 2018.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

Alcalde, señala, Aprobación Base llamado a Concurso Público, para Postulación de cargos en el Depto. de Salud Municipal, de conformidad a lo dispuesto con el Art. 32, 34 y 35 de la Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, del 13.04.1995.

- 1 Profesional categoría B, Departamento de Salud.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, no se encuentra presente al momento de la votación.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

~~~~~

➤ **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación de la Base llamado a Concurso Público, para Postulación de Cargo en el Depto. de Salud Municipal, de conformidad a lo dispuesto con el Art. 32, 34 y 35 de la Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, del 13.04.1995.**

- 1 Profesional categoría B, Departamento de Salud.

**Según presentación realizada por don Pablo Luna Taguada, Director Departamento Comunal de Salud,** y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 195° Sesión Ordinaria del día martes 5 de Junio de 2018.

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Concejal González**, vota sí.

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Concejales Toledo**, no se encuentra presente al momento de la votación.

**Concejales Díaz**, vota sí.

**Concejales Ramírez**, vota sí.

**Alcalde**, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Sagrada Familia, copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a cinco días del mes de Junio de 2018.

**PATRICIO SALINAS CORNEJO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**  
**Y**  
**MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

PSC/ach

~~~~~  
Alcalde, comenta, habrá un seminario sobre Educación en Viña del Mar los días 26, 27 y 28 del presente mes...

Administrador Municipal, interviene, el día viernes a la 19 ° ° horas aproximadamente, se hará la inauguración de la Sede Cachorro, para que puedan asistir...

Alcalde, se les hará llegar la invitación.

Les pregunto si quieren ir al seminario para poder hacer la reservación del hotel, me avisan antes del viernes quienes irán.

6.- 9:40 horas, Asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M.

➤ Presentación resultados SIMCE Establecimientos de la Comuna, año 2017.

Jefa DAEM, buenos días Alcalde, señores Concejales, es un gusto poder compartir los avances que hemos tenido en nuestros establecimientos educacionales, sin lugar a duda es uno de los procesos que no es de gran importancia a nivel de nuestras políticas comunales, pero sí a nivel país el resultado SIMCE. Nos acompaña Gonzalo Acevedo, nuestro Coordinador Técnico Comunal, con quien vamos a ir sacando los datos más importantes.



POLÍTICA DE EDUCACIÓN COMUNAL PADEM

MISIÓN:

Trabajamos, invirtiendo en educación de calidad para un mejor futuro de todos los estudiantes y habitantes de la comuna de Sagrada Familia

VISIÓN:

La educación municipal de Sagrada Familia debe ser la mejor inversión del desarrollo social, económico y cultural de la comuna, permitiéndole a todas las personas, sin distinción alguna, un acceso a mejores y mayores posibilidades de estudios y opciones laborales en el marco de sus proyectos de vida personal, familiar y comunitario.

Gonzalo Acevedo, buenos días Alcalde, señores Concejales, a grandes rasgos el SIMCE es la única medición que existe en Chile, hasta el momento en datos duros son solamente números. Los colegios que tienen mayor puntaje son Villa Prat y Sagrada Familia....

Concejal Díaz, interviene, eso me llama la atención porque siempre se dice que las salas de clases tengan menos alumnos, porque aprenden mejor, pero vemos los resultados de las escuelas más grandes y con mayor cantidad de alumnos en las salas que les fue mejor, en la escuela de la Higuera es más personalizado pero les fue más mal.

Gonzalo Acevedo, comenta, el año pasado el MEC bajó bastante y este año volvió a repuntar.

Jefa DAEM, comenta, nos comentaba el profesor de la escuela de la Higuera, aunque sean pocos alumnos por sala a ellos les resulta difícil, porque la mayoría de los alumnos son con necesidad educativa diferente.

¿QUÉ ES EL SIMCE?

- ▶ Es un conjunto de exámenes usados en Chile para medir el dominio de los estudiantes de temas del currículo escolar. A inicios del 2015, el organismo estatal Agencia de calidad de la educación está a cargo de administrar los diferentes exámenes a los estudiantes de 2.º, 4.º, 6.º, y 8.º año básico, y a 2.º y 3.º medio
- ▶ Cada año el MINEDUC varía los niveles y asignaturas que se van midiendo, por ejemplo, el año 2017 se evaluaron los siguientes niveles:

Concejal Díaz, pregunta, ¿Cómo anduvimos a nivel provincial?

Jefa DAEM, responde, llega solamente a nivel nacional.

CALENDARIO SIMCE 2016-2020

Calendario de evaluaciones censales

GRADO	AREA	2016	2017	2018	2019	2020
4º básico	Lectura	✓	✓	✓	✓	✓
	Matemática	✓	✓	✓	✓	✓
6º básico	Lectura	✓		✓		✓
	Escritura	✓		✓		✓
	Matemática	✓		✓		✓
	Ciencias Naturales	✓		✓		✓
8º básico	Lectura		✗		✗	
	Matemática		✗		✗	
	Ciencias Sociales		✗		✗	
II medio	Lectura	✓	✓	✓	✓	✓
	Matemática	✓	✓	✓	✓	✓
	Ciencias Naturales	✓		✓		✓
	Ciencias Sociales		✓		✓	

Notas: ¹ Las pruebas de Lectura y Matemática de educación básica incluirán acomodación para estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes.
² Los años de aplicación de las pruebas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales de 6º y 8º básico, pueden tener modificaciones, lo que será informado oportunamente.

RESULTADOS SIMCE 4TO AÑO BÁSICO

ESTABLECIMIENTOS	4TO LENGUAJE	4TO MATEMÁTICA	4TO LENGUAJE	4TO MATEMÁTICA
	2016	2016	2017	2017
SANTA ROSA	229	230	224	233
LA ISLA	255	267	271	281
LO VALDIVIA	258	260	243	234
LA HIGUERILLA	(273)	(252)	(200)	(222)
MEC	243	243	262	271
JOSE CANEPA	249	237	238	236
EUGENIO TAGLE	233	253	244	255
SANTA EMILIA	238	259	250	212
VILLA PRAT	283	261	292	274
TOTAL	248.5	251.2	253	249.5
Ponderación	4to 2016: 249		4to 2017: 251	

RESULTADOS SIMCE II AÑO MEDIO

LICEO POLIVALENTE	2M LENGUAJE 2016	2M MATEMATICA 2016	2M LENGUAJE 2017	2M MATEMATICA 2017
	2016	2016	2017	2017
LICEO	206	194	242	217
TOTAL	206	194	242	217
Ponderación	Año 2016: 200		Año 2017: 229.5	

CUADRO COMPARATIVO 8VOS BÁSICOS (EN VIRTUD DE ÚLTIMA MEDICIÓN 2015)

ESTABLECIMIENTOS	8VO LENGUA Y LITERA	8VO MATEMÁTICA	8VO LENGUA Y LITERA	8VO MATEMÁTICA	8VO CIENCIAS SOCIA- NATUR	
	2015	2015	2017	2017	2015	2017
SANTA ROSA	226	218	223	224	231	233
LA ISLA	240	241	221	257	248	234
LO VALDIVIA	232	239	212	229	241	220
LA HIGUERILLA	---	---	---	---	---	---
MEC	244	254	253	266	254	255
JOSE CA NEPA	267	269	227	234	271	227
EUGENIO TAGLE	256	266	222	253	251	251
SANTA EMILIA	255	237	240	249	265	257
VILLA PRAT	239	262	249	271	252	257
TOTAL	244.8	248.2	230.8	247.8	251.6	241.7
Ponderación	8vos 2015: 248		8vos 2017: 240			

CATEGORIZACIÓN ESCUELAS DE LA COMUNA Y COMPARACIÓN CON EE DE IGUAL GSE

ESTABLECIMIENTOS	4TO AÑO BÁSICO	6VO AÑO BÁSICO	II AÑO MEDIO
	CATEGORIZACIÓN SEGÚN GSE		
SANTA ROSA	MEDIO BAJO	BAJO	
LA ISLA	BAJO	BAJO	
LO VALDIVIA	BAJO	BAJO	
MEC	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	
LICEO POLIVALENTE			BAJO
JOSE CANEPA	BAJO	BAJO	
EUGENIO TAGLE	BAJO	BAJO	
SANTA EMILIA	BAJO	BAJO	
VILLA PRAT	MEDIO BAJO	BAJO	
TOTAL			

GSE BAJO: Escolaridad de padres hasta 9 años.
Ingreso hasta \$290.000
IVE: de 75% a 100%

GSE MEDIO BAJO: Escolaridad de padres hasta 10-11 años.
Ingreso de 290.001 hasta \$460.000
IVE: de 57,01% a 75%

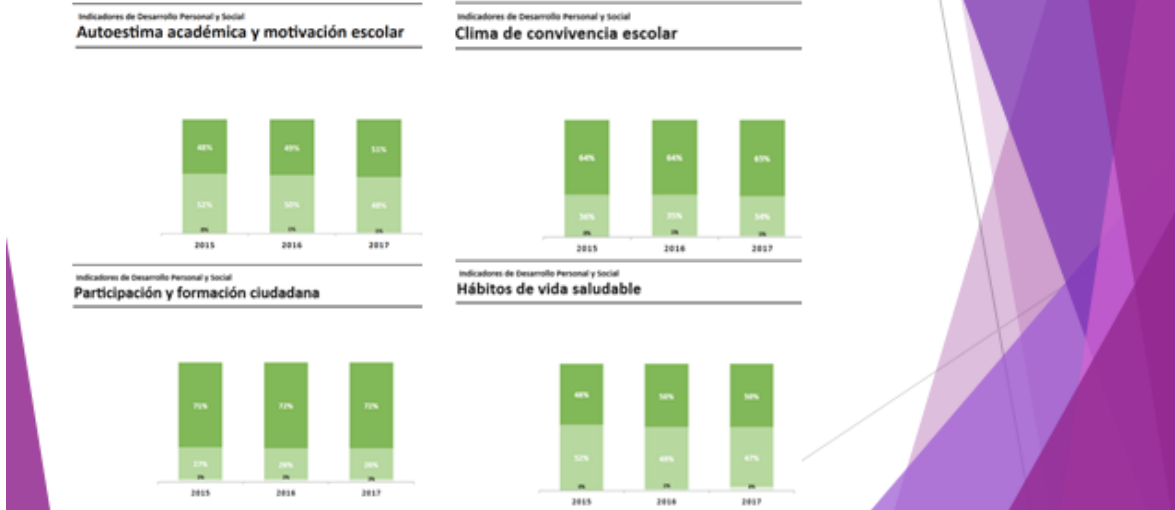
Asignatura	Dependencia	4to Año Básico		Asignatura	Dependencia	II Año Medio
		Bajo	Medio bajo			Bajo
Matemática	Municipal	239 (+)	245	Matemática	Municipal	220
	Particular subvencionado	233	252 (+)		Particular subvencionado	232 (+)
	Particular pagado				Particular pagado	
Lectura	Municipal	251	254	Lectura	Municipal	225
	Particular subvencionado	249	259 (+)		Particular subvencionado	233 (+)
	Particular pagado				Particular pagado	

CUADRO COMPARATIVO COMUNAL V/S EE DEL PAÍS DE IGUALES GSE.

Ponderación COMUNAL 4TOS	4to 2017: 251	Mismo GSE: 245
Ponderación COMUNAL II MEDIOS	IIM 2017: 229	Mismo GSE: 222

PORCENTAJE PROMEDIO IVE COMUNAL: 92.48%

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4TOS BÁSICOS NIVEL NACIONAL



Concejal Díaz, comenta, yo sin ser profesor, sin ser experto en la reforma educacional, la gran debilidad que tenía era trabajar con las familias, los profesores se desgastan enseñando y cuando llegan a la casa los papás les dicen, hazla así nomás. El año pasado lo dije acá, soy enemigo del SIMCE porque encuentro que es un sistema muy injusto, porque todo lo que un niño aprende durante todo el año sea evaluado en un minuto, pero lamentablemente es lo que tenemos y debemos regirnos por eso.

Jefa DAEM, alude, hay que cumplir y tratamos que los niveles sean aceptables. El otro día me llamaba una educadora de párvulo para saber qué hacía, porque había una chiquitita que debía dejarla en su casa, pero la persona que la recibía era otro menor de 8 años, y con esto debemos lidiar todos los días.

Concejal González, comenta, pasa en la escuela de lo Valdivia, el profesor trata de educarlos, pero llegan a una casa donde la realidad es muy complicada, hay droga, los papás toman, las mamás muchas veces no se preocupan de sus hijos.

Concejal Ramírez, alude, muchas veces trabajan en el campo hombres y mujeres porque quieren vivir un poco más acomodados, pero esa es la consecuencia que se paga, se descuidan los niños, no revisan si tienen tareas, trabajos que hacer, etc.

Alcalde, comenta, una de las cosas es que no quiero salir en los diarios, porque con el SIMCE no se van a preparar para el futuro, porque los chicos que están saliendo de cuarto medio para entrar a la universidad es algo transversal...

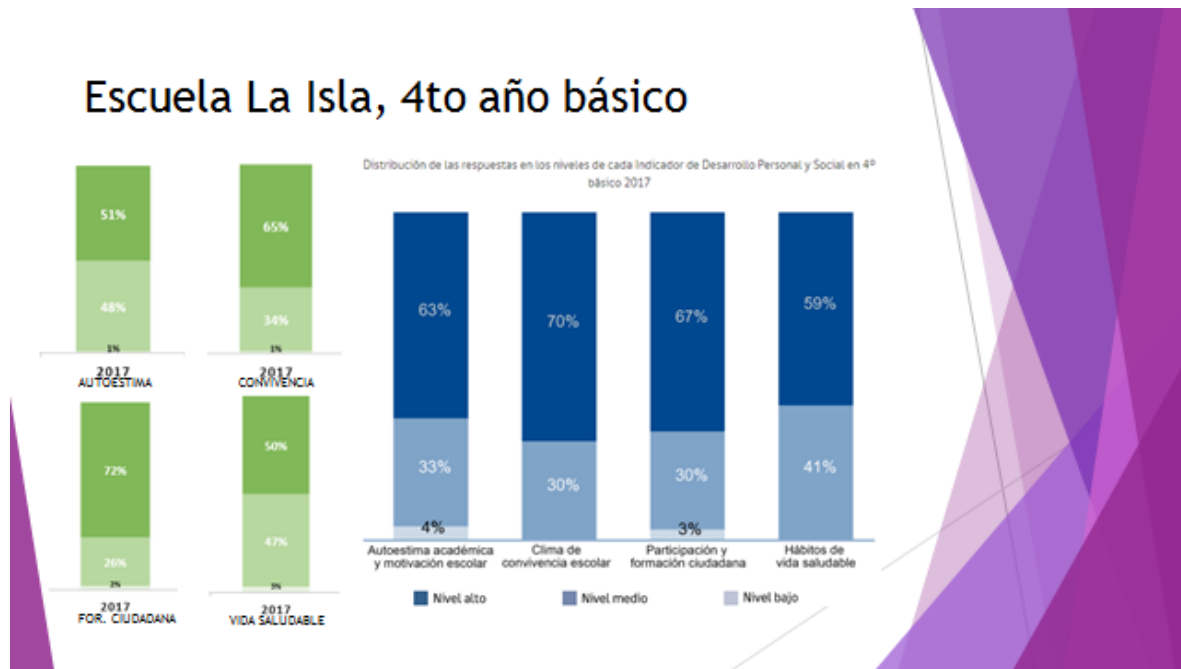
Concejal Ramírez, interviene, prefiero que el SIMCE nos evalúe más bajo, pero tenemos una mejor educación.

Jefa DAEM, sabemos que los trabajadores que destacan en las empresas son aquellos que tienen más habilidades, no aquellos que rindieron en algún momento una mejor PSU, o una mejor prueba SIMCE....

Concejal Díaz, interviene, habilidades blandas.

Jefa DAEM, continúa, habilidades blandas y sociales...

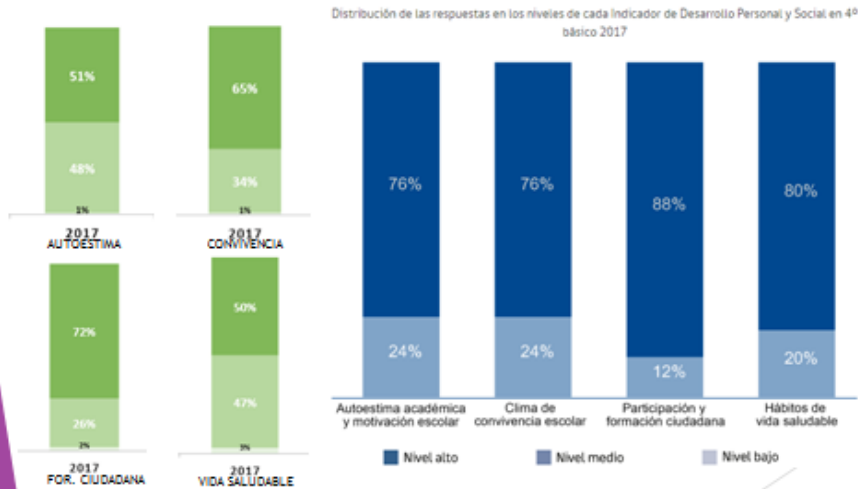
Concejal Díaz, interviene, la inteligencia emocional está por sobre todo.



Gonzalo Acevedo, comenta, la escuela de Villa Prat fue una de las más altas, pero no de la comuna, porque la más alta creo que fue...

Jefa DAEM, interviene, Santa Emilia, esta escuela bordea todos los parámetros en un 95%.

Escuela Villa Prat, 4to año básico



POSIBLES MOTIVOS QUE IMPIDEN EL AVANCE EN RESULTADOS



Gonzalo Acevedo, comenta, muchas veces las familias no están comprometidas en el proceso del aprendizaje de los alumnos, pero se organizan más para los paseos, en cambio no es mucho el apoyo en las tareas.

Concejal Díaz, alude, es más, hay apoderados que para los paseos de fin de año ponen problema, con mayor razón si existen tareas o trabajos que hacer.

SISTEMA DE TRABAJO

- ▶ SISTEMÁTICO Y ORDENADO (RECONOCIDO A NIVEL PROVINCIAL Y REGIONAL).
- ▶ CONFORMACIÓN DE REDES (DIRECTORES, UTP, REDES ASIGNATURAS Y NIVELES, INFORMÁTICA, ETC.)
- ▶ SE TRABAJA Y SE CUMPLE EL CURRÍCULUM NACIONAL Y TODAS SUS ASIGNATURAS (MATEMÁTICA, MÚSICA, ARTES, HISTORIA, ETC.)
- ▶ SE PRIORIZA FUERTEMENTE EL DESARROLLO DE "HABILIDADES". (DESARROLLO ARTÍSTICO, DEPORTIVO, MUSICAL, EXPRESIÓN CORPORAL, INFORMÁTICA, ETC.)
- ▶ A LA VANGUARDIA DE LOS CAMBIOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS MINISTERIALES (DEC.83 Y SU CAMBIO TOTAL DEL PARADIGMA, NUEVOS PLANES MINEDUC, LEY INCLUSIÓN...)
- ▶ NO "DOMESTICAMOS" NI "ENTRENAMOS" ALUMNOS PARA SIMCE.

PASOS A SEGUIR...

- ▶ MESA DE DIALOGO PARAANÁLISIS SIMCE CON LOS DIRECTORES Y JEFES DE UTP DE ESTABLECIMIENTOS MÁS DESCENDIDOS.
- ▶ LLAMADO A LA MOTIVACIÓN (REALIDAD COMUNAL), SER AUTOCRÍTICO CONSTRUCTIVO, BUSCAR "CAMINOS DE SOLUCIÓN" Y SEGUIR TRABAJANDO POR LOS APRENDIZAJES Y CRECIMIENTO DE LOS ALUMNOS.
- ▶ MESA TÉCNICA DE TRABAJO (AMPLIADA CON BUENAS EXPERIENCIAS), PARA ANÁLISIS, INTERCAMBIO DE PRÁCTICAS, LINEAMIENTOS Y ACUERDOS COMUNALES.

Jefa DAEM, comenta, lo Valdivia tuvo un cambio completo en su planta docente, por retiro voluntario de muchos profesores, lo que significó la renovación casi completa, quedaron dos o tres docentes, es una de las escuelas que tiene mucho problema social, por ejemplo hay un curso que tiene un alumno con tratamiento de esquizofrenia y otro compañero de curso con posibilidad de tener la misma enfermedad, o sea, entiendan lo difícil que es trabajar y hacer entender al resto de los apoderados que esos niños también merecen educarse. Eso no es un problema de curso, sino que de escuela y nosotros tenemos que hacernos cargo de todo eso, contratamos una Neuróloga que no tiene ninguna comuna, además una Psiquiatra Infantil, para poder abordar esos casos que son más difíciles.

Me quedo con las palabras que decía ayer una jefa de UTP, son difíciles los procesos educativos en nuestras escuelas, pero nosotros tenemos niños felices. Todos los días resolvemos problemas de convivencia escolar, situaciones sociales, intentar ayudar de otra forma a la familia.

Hace poco vinieron las autoridades regionales, quedaron maravillados con nuestro Liceo Polivalente, es importante que ustedes lo sepan, fueron a Argentina, llegaron con el primer lugar...

Concejal Ramírez, interviene, ¿Qué pasó Maryaliz con el abuso que sufrió un niño?

Alcalde, responde, prefiero que lo conversen en forma personal, aquí no, pero se está trabajando.

Jefa DAEM, responde, es materia de investigación interna, y los Tribunales están investigando el caso.

Alcalde, señala, muchas veces agrandan el caso.

Concejal González, responde, solamente estoy preguntando en que va el caso.

Alcalde, estamos siguiendo el protocolo como corresponde, lógicamente no vamos a gritar a los cuatro vientos. Pero siempre se dirá que no se está haciendo nada.

Concejal González, responde, no he dicho nada, solamente estoy preguntando.

Jefa DAEM, alude, lo van a decir, como son casos que no se pueden andar ventilando.

► GRACIAS POR SU ATENCIÓN



7.- 10:35 horas, Don Martín Arriagada Urrutia, Alcalde.

- **Presentación y Aprobación renuncia de participación de nuestro Municipio de la Asociación Chilena de Municipalidades, RUT N°69.265.990-2, según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.**

Alcalde, comenta, quiero tomar como presentación, después veremos si aprobamos o no la renuncia de participación de nuestro Municipio de la Asociación Chilena de Municipalidades, RUT N°69.265.990-2, según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. No tenía idea que se debía hacer antes de renunciar a esta Asociación, quiero retirarme porque se paga una cantidad no menor seis millones y tanto anual, a pesar que el Presidente pertenece a mi conglomerado, cuando no es asociado a la Asociación Chilena de Municipalidades, igual puede ir a los congresos pero se paga \$50.000.- más, si sumamos cuantas veces vamos, con suerte iremos cuatro veces en el año. Cuando fui Presidente Regional, pedí más de una vez una sala para hacer reunión y me la negaban. Tengo la intención de renunciar, espero el apoyo de ustedes, pero prefiero cambiarme a la AMUCH, porque se paga menos, la mayoría de los congresos son gratis y eso es un valor agregado....

Concejal Quiroga, interviene, en la AMUCH hay 9 Municipios y en la Asociación Chilena de Municipalidades 207.

Alcalde, no, hay 80 Municipalidades en la AMUCH a nivel nacional y las otras 300 están en la Asociación Chilena de Municipalidades, hay algunas Municipalidades que están en las dos.

Concejal Quiroga, señala, el otro día hablaba con una colega el otro día cuando fuimos al curso, dijo que estaba inscrita en las dos. El tema que tratamos nosotros el otro día, durante esa jornada el Subsecretario Felipe Salaberry, anunció que los Concejales de todo el país comenzarán a recibir capacitaciones a través de la Academia de Capacitación Municipal y regional, dependiente de la división de la Municipalidad de la SUBDERE, tenemos una Academia Municipal que colabora en la formación y capacitación de los funcionarios Municipales, a partir de ahora también vamos a capacitar a los Concejales de Chile a costo de la SUBDERE.

Alcalde, manifiesta, si tienen diplomados ustedes tienen que aprovechar de ir.

Concejal Quiroga, se hablaba que la Asociación Chilena de Municipalidades era solamente para los funcionarios.

Alcalde, responde, creo que estas confundido Alen, la Asociación Chilena de Municipalidades tiene convenio con algunos Institutos, donde hacen pequeños cursos y diplomados, pero a lo que voy yo Concejales, llevamos seis años pagando en la Asociación Chilena de Municipalidades, creo que debemos dejarla de lado, hay compromisos hacia este Municipio y no han cumplido, cuando ustedes fueron al último curso se tuvo que pagar el año 2018 completo.

Concejal Jorquera, señala, usted hace tiempo que tenía ganas de retirarse.

Alcalde, manifiesta, no sé Concejales si ustedes quieren darle alguna vuelta más y lo vemos la próxima semana para votar, y ver la posibilidad de meternos en otra Asociación.

Concejal González, pregunta, ¿Alcalde, usted tiene la información de la AMUCH y de la Asociación Chilena de Municipalidades? Para saber que vamos a votar.

Alcalde, responde, sí, les mando toda la información. Tengo muchas ganas de retirarme porque no nos cumplen, si vamos a una capacitación tenemos que pagar.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Por qué hay más Municipios en la otra?

Alcalde, responde, porque es más antigua.

Concejal Quiroga, comenta, en la AMUCH está Río Claro y Romeral que son de derecha de la provincia.

Concejal González, lo ideal es tener la información para hacer la comparación.

8.- horas, Incidentes.

1.- Concejal Osvaldo Jorquera

➤ ¿En qué proceso se encuentra la compra de estabilizado y cómo será la repartición?

Secretario Municipal(s), responde, la solicitud está en Finanzas para la compra de mil metros cúbicos, cuando se haga se comienza a repartir.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Puede incluir en ese material a la población la Vega, de los Quillayes?

Secretario Municipal(s), responde, está incluida la Vega.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Cómo se hará la entrega de material? Porque siempre se ve la misma gente.

Alcalde, responde, hay gente que está molesta porque viene por la repetida, a lo mejor se van acercar a ustedes para decir que no han tocado, siempre dicen que no les dan pero buscamos por el RUT y aparecen con materiales entregados.

Concejal Quiroga, comenta, el otro día se me acercó una persona y me dice; pucha Concejal me puede hacer la gestión para unas planchas de zinc porque estamos arreglando aquí, le respondí pero usted el año pasado me pidió para lo mismo, si le consigo cinco planchas el

próximo año le faltarán cinco más, se supone que el Municipio le presta una ayuda no es que le termine la pieza, porque lamentablemente hay otras familias que sí necesitan, aunque se moleste prefiero colocarme rojo ahí, a decirle sí le vamos ayudar para terminar la pieza.

Alcalde, manifiesta, Alen, no toda la gente tiene un trabajo estable, personas que están en el campo que ganan \$290.000.- tienen tres cabros chicos, ahí uno todos los años le va ayudando con algo. Lo primero que uno mira cuando va a una casa es el televisor,....

Concejal Ramírez, interviene, a lo mejor es una comparación que no se debe hacer, en la actualidad la gente trabaja todo el año, hay algunas que no lo hacen por el frío, le piden planchas de internet que sí las necesitan, pero usted afuera ve el tremendo auto estacionado.

Concejal Quiroga, alude, aunque a uno le digan que no le han dado, tiene el registro para poder decir.

Alcalde, manifiesta, Alen, una persona me levantó y me dejó caer porque necesitaba una mediagua y ahora anda en el medio auto, porque no se compró la mediagua....

Los señores Concejales manifiestan, muchas veces la gente no ve las prioridades que tienen.

Concejal Quiroga, señala, pero hay que decirle usted me pidió una mediagua, pero anda en el medio auto.

Alcalde, responde, te empapelan, pero da lo mismo.

Concejal Quiroga, me da lo mismo.

Alcalde, señala, hay que decirle a la gente ahora no puedo darle pero sí en dos meses, la gente debe aprender a esperar.

Concejal Quiroga, alude, no porque la gente se ilusiona, pero la respuesta que les he dado, a usted ya se le ayudó, ahora hay que hacerlo con la gente que realmente necesita.

Concejal Jorquera, acota, yo les digo ese no es mi tema....

Concejal Quiroga, interviene, ¿Qué les dice Concejal? No entendí.

Concejal Jorquera, responde, a la gente le digo que ese no es mi tema.

Concejal Quiroga, alude, mío tampoco, pero a veces hay que darle respuesta a la gente, muchas veces dicen tiene cemento, pero sino tiene también me sirve el zinc, como es la cosa piden sin tener necesidad. Me pidieron materiales el otro día, le dije a la persona que lo viéramos con la señorita Patricia, fueron a terreno con Mauricio y vieron que realmente necesitaba los materiales la persona.

2.- Concejal José González

➤ ¿Qué ha pasado con el camión bachador?

Alcalde, responde, salió la resolución de Contraloría por la nueva empresa que trabajará, le pediré a la empresa como prioridad número 1.

Concejal José González

- **Me gustaría hacer una reunión de la Comisión de Obras, ¿Qué día pueden los Concejales?**

Concejal Quiroga, responde, la idea es hacerla al tiro, para que esperar una semana más.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Hoy día?

Concejal González, responde, puede ser después del Concejo.

Secretario Municipal(s), comenta, les quiero comentar Concejales que durante esta semana y la próxima la Dirección de Obras, implementará un sistema de registro un software nuevo, por lo tanto estaremos en capacitación todas las tardes.

Concejal González, responde, es ahora terminando el Concejo, necesito que venga la señora Ibania.

3.- Concejal Alen Quiroga

- **Le entregué un oficio a la señora Ana Lillo, sobre la entrada del sector el Cerrillo que está muy peligrosa, aún no me ha dado respuesta.**

Alcalde, señala, VIALIDAD anduvo ayer o anteayer.

Secretario Municipal(s), responde, anteayer pero vieron el tema de los derrumbes y el puente de Santa Emilia, pero eso lo tiene que ver la Concesionaria.

Concejal Quiroga, responde, eso usted me lo dijo la otra vez.

Concejal Alen Quiroga

- **Don Patricio, el día 15 de Mayo le hablé sobre el quincho de la Cruz.**

Secretario Municipal(s), responde, estamos en aprobación del presupuesto es M\$1.100.- más IVA, para poder arreglar todo el quincho de la Cruz, chapa, puerta, pintura, gasfitería, luminaria, etc.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Depende de Mario?

Alcalde, responde, estamos esperando la aprobación para ver de dónde va a sacar la plata, porque eso no estaba incluido, creo que lo sacaremos por emergencia.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Estuvo VIALIDAD pero no tocaron el tema del roce de los caminos?

Alcalde, responde, eso lo hace la Global la empresa que se adjudicó.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Cuál fue?

Alcalde, responde, Santa Fe.

Concejal Toledo, alude, los mismos, entonces ellos saben lo que tienen que hacer.

Secretario Municipal(s), comenta, nosotros ayer tuvimos una reunión con la gente de VIALIDAD de Talca, viendo el proyecto del puente la Isla - Curicó y nosotros hicimos una solicitud por las Puntillas porque cae mucho material, ver qué tipo de proyecto se puede presentar para mejorar ese sector.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Don Patricio, es el puente que une Curicó con Trapiche? ¿En qué situación se encuentra?

Secretario Municipal(s), responde, está en estudio de diseño eso debe estar listo en Marzo del año 2019, posterior a eso hay que ver el tema de higiene ambiental, actualmente el proyecto tiene un valor de doce mil millones de pesos.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Están incluidas las....?

Administrador Municipal, interviene, no, solamente los puentes....

Concejal Quiroga, interviene, porque la otra vez cuando vino el Alcalde con el Diputado, se recalcó sobre las ciclovía.

Secretario Municipal(s), manifiesta, el tramo de los puentes tiene incorporado la ciclovía...

Concejal Quiroga, interviene, como él dice que no. ¿Sí o no?

Administrador Municipal, responde, sí.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Eso lo puedo ver?

Administrador Municipal, responde, al llegar a Trapiche, los canales hasta Curicó, toda esa ruta de los puentes tiene ciclovía, son 2.5 km. aproximadamente y la ruta, porque no hay asfalto....

Concejal Quiroga, interviene, ¿Cuándo se van a reunir de nuevo?

Secretario Municipal(s), responde, básicamente las invitaciones las hace VIALIDAD, es una Consultora que está haciendo el diseño, ellos hicieron primero una presentación a las autoridades, posteriormente participación ciudadana y una vez teniendo nosotros la información les podemos avisar...

Concejal Quiroga, interviene, pero las autoridades nosotros como Concejales...

Secretario Municipal(s), señala, más que nada las autoridades técnicas...

Concejal Quiroga, al final es un tema informativo....

Administrador Municipal, interviene, Concejal se planteó esa situación....

Concejal Quiroga, interviene, no entiendo para que vienen al Concejo si después no nos vamos enterando de lo que sucede con los puentes, solamente lo que se dice en las redes sociales, en forma personal no manejo el tema como autoridad, se supone que nosotros también tenemos que tomar decisiones porque somos beneficiarios.

Secretario Municipal(s), señala, podemos hacer llegar la información por correo....

Concejal Quiroga, interviene, no digo que es para ir a interrumpir, solamente es para estar informado ante cualquier consulta que haga la comunidad.

Secretario Municipal(s), pregunta, ¿Quiénes se van a quedar a la reunión de comisión?

Los señores Concejales responden que todos se quedarán.

Secretario Municipal(s), alude, podríamos traer la información.

Administrador Municipal, comenta, en esa reunión técnica me paré y di el ejemplo....

Concejal Quiroga, interviene, ¿Cuándo fue eso don Enzo?

Administrador Municipal, responde, hace dos o tres semanas atrás, posteriormente se ha hecho otra.

Concejal Quiroga, interviene, usted debió haber dicho en el Concejo, participé en una reunión técnica....

Administrador Municipal, responde, el Alcalde lo dio en la cuenta y después yo lo informé. En esa situación puse a la palestra, que el acceso a los canales solamente tiene acceso para salir a la ruta 5 sur, ¿Qué pasa si quiero salir de Sagrada Familia a Curicó? No puedo, entonces se debe concretar con un paso nivel, el Magistrado también planteó la idea que va a ocurrir con Trapiche, la Isla, Santa Rosa, que va a pasar con el impacto que va a tener esa construcción aquí. También planteo que los caminos no tenían las medidas de seguridad y aumentarán los accidentes en Sagrada Familia, se me dijo que la ruta K16 está el diseño y se harán expropiaciones. Lo otro que me dijeron es que se realizarán reuniones con la comunidad y autoridades locales, para que manifiesten todas las inquietudes que tienen.

Concejal Alen Quiroga

- **Lo que ha pasado en Santa Rosa es algo que nunca antes se había visto, venía un amigo a las diez de la noche y en pleno centro de Santa Rosa se le cruzan dos personas encapuchadas, se gana a la orilla y lo amenazaron con sables para que dejara el auto, corrió hasta un negocio donde la gente se gana a jugar a las máquinas, no le salía el habla venía cortado (sic), el auto se lo llevaron y dejaron el auto botado un poco más allá. Como vecino y autoridad creo que debemos ver una solución, reunirnos don Martín con Carabineros...**

Alcalde, pregunta, ¿Tú quieres que sea sincero y honesto?

Concejal Quiroga, responde, sí, obvio.

Alcalde, manifiesta, aquí en Sagrada Familia no vamos hacer nada, creo que te lo comenté a ti y varios Concejales, nosotros cuando fuimos a ver a la Lucy con el Intendente, el encuentro fue el Retén de Santa Rosa, ahí entramos en discusión con el Suboficial que estaba quien decía que en ese lugar no había delincuencia, le respondí que sí existía delincuencia el problema es que la gente no denuncia o ustedes se preocupan de decir que no hagan el denuncia, porque aquí no estamos como en Dubai, felices todos, Pablo Milad me dijo postulen a un proyecto de

vehículos, porque los que tienen son Malena canta el tango (sic), y el Suboficial se lo echó todo a la espalda, justo el fin de semana iba al 21 de Mayo con Montecino, quien me dice que habían entrado a robar a unas casas en el sector de Santa Rosa, luego nos encontramos con la sorpresa que entraron a robar el día lunes en el Jardín y ahora lo que tú comentas....

Concejal Quiroga, interviene, también robaron una bicicleta...

Concejal Jorquera, interviene, sabe que no son de ahí, vienen de Lontué de la Santa Amalia quienes tienen familiares en Santa Rosa.

Alcalde, continúa, esto comienza a engrosar los delitos en la comuna, no nos van a mandar más Carabineros, estoy seguro, voy a pedir hablar con el Teniente de Curicó, o directamente ir a hablar con el General de Zona con quien fui compañero de curso, pedirle una reunión que venga él o nosotros ir allá, para darle a conocer todos los conflictos delictuales que tenemos....

Concejal Quiroga, interviene, ¿Cómo dice que no haremos nada?

Alcalde, responde, no, ellos dicen no haremos nada, en el fondo te van a vender la pesca (sic) y no harán nada, entonces quienes tenemos que hacer las cosas somos nosotros. Lo que estamos haciendo es colocar las primeras cámaras, en segundo lugar el próximo mes tenemos que tener inspectores y algo de seguridad ciudadana para marcar presencia, con el solo hecho que seguridad ciudadana haga recorridos, ya es una prevención. Como vamos a tener el vehículo para seguridad ciudadana, no lo sé, pero buscaré la forma.

Concejal Quiroga, comenta, los Presidentes de las Juntas de Vecinos quieren juntarse, porque están asustados.

Alcalde, manifiesta, juntemonos la próxima semana con todos los Presidentes de las Juntas de Vecinos, le pedimos al Teniente, Coronel y al General de Zona, le exponemos nuestro problema y la situación, nos van a vender la pesca (sic) que no tienen vehículos, ya no importa nosotros tenemos los vehículos, pero por respeto a mi ex compañero de curso el General de Zona no voy a hablar con el Director General de Carabineros.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Para cuándo la podemos agendar?

Alcalde, responde, vamos a coordinarlo de aquí a mañana para tener respuesta para la semana que viene. El señor Ortega, tiene clara la película más que cualquiera...

Concejal Quiroga, interviene, los vecinos están conscientes que van a comenzar a denunciar.

Alcalde, responde, es una cosa que vengo diciendo hace más de un año.

Concejal Quiroga, porque si no hay denuncia quiere decir que es una comuna tranquila. Es importante que los colegas participen porque no es una cosa de un sector.

Concejal Alen Quiroga

- **Hace unos días se terminó la iluminación de la Villa Esperanza de la Higuera, los vecinos están muy agradecidos con las autoridades, porque para algunos es algo insignificante, pero para ellos tiene mucho valor.**

- **Hablé con Jorge Barrera, sobre la postación de Santa Rosa hacia el Cerrillo, son nueve postes, me dice que será más fácil porque existe la solicitud de la Junta de Vecino y CGE hizo un trabajo, donde al parecer puso más generadores, Jorque me dijo que iban a cotizar el material, es importante porque ha habido dos accidentes, además no usaron chalecos reflectantes....**

Alcalde, interviene, vamos a tener que hacer campaña del chaleco reflectante.

Concejal Quiroga, continúa, lo otro son los reductores, Carabineros se gana a multar en el lugar, pero en la noche es el peligro, quisiera saber en qué proceso se encuentra la compra de los materiales.

Secretario Municipal(s), responde, se hace un listado de materiales, luego se manda a Finanzas para la evaluación, averiguaré en qué estado se encuentra actualmente, estamos terminando en la Higuera y posteriormente nos vamos al Cerrillo.

Administrador Municipal, con respecto a los chalecos reflectantes que los deportistas los usen, porque cada vez son más los que salen a trotar, inclusive hay gente que sale a andar a caballo quienes tampoco andan con alguna medida de seguridad.

4.- Concejal José Toledo

- **En el sector de Santa Ana tienen una medialuna para pichanga, los vecinos me dicen que posibilidad existe de dos camionadas de material....**

Alcalde, interviene, lo hemos dicho varias veces que hagan una solicitud.

Concejal José Toledo

- **Los vecinos del callejón Aquiles del paradero 6, están pidiendo estabilizado, ¿También deben enviar una solicitud? Porque colocaron en una parte y faltó otro lugar.**

Administrador Municipal, responde, ahora lo vamos a incluir.

Alcalde, pregunta, ¿Cuántos kilómetros tiene el callejón Aquiles?

Administrador Municipal, responde, desde la esquina hacia adentro es largo.

Alcalde, pregunta, ¿El fundo comienza donde está el señor Fuenzalida?

Secretario Municipal(s), responde, hasta ahí hay luminarias.

Alcalde, insiste, ¿Pero cuántos kilómetros hay?

Concejal Toledo, responde, averiguaré con los vecinos y le digo.

5.- Concejal Andrés Díaz

- **Alcalde como usted dijo en su cuenta pública que el fútbol ha ido posicionándose mejor y ahora quedó demostrado con el equipo de Sanatorio, mi pregunta es ¿Quién es el encargado de deportes a nivel comunal?**

Alcalde, responde, no tenemos.

Concejal Díaz, alude, creo que necesitamos un encargado de deportes, porque antes estaba don Enzo Valdés, él se fue pero creo que el espacio hay que cubrirlo con alguien y no solamente el fútbol, tenemos muchos otros deportistas en la comuna que debemos apoyar de alguna manera.

Alcalde, estoy de acuerdo contigo Andrés, pero tenemos que hacer en el fútbol una labor educativa, no tengo ningún problema con los Presidentes.

Concejal Díaz, interviene, para eso es el encargado de deportes, para ayudarlos en la postulación de proyectos, para que no siempre se estén sacando recursos Municipales, muchos dirigentes no tienen los conocimientos....

Alcalde, interviene, lo que pasa Andrés, ojalá no se equivoque porque siempre se mandan a buscar a los dirigentes, se les dice cuáles son los pasos a seguir, en eso Pancho Guzmán hace su pega con todos los dirigentes, lo que pasa es que los dirigentes no tienen la más mínima intención de hacer un proyecto, porque quieren que el Municipio haga el proyecto y nos ha pasado. Por ejemplo Unión Central les costó ser ordenados y tener los papeles como corresponden, pero otros clubes deportivos nada.

Concejal Díaz, señala, eso lo tengo claro, pero mi opinión es regularizar el tema del deporte si alguien pregunta ¿Quién es el encargado? para que esa persona asuma responsabilidades.

Alcalde, comenta, también le dije a Maryaliz que al fútbol Municipal vamos a traer a Nelson Garrido....

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Quién es?

Concejal Quiroga, responde, ex jugador de la católica.

Alcalde, ya voy a tomar el guante para el encargado de deportes, pero tiene que tener la expertís suficiente.

Concejal Andrés Díaz

- **Referente a lo mismo creo que haría falta en el taller de fútbol en Villa Prat, un Psicólogo deportivo de vez en cuando, el Departamento de Educación tiene y nos puede colaborar.**
- **En el cruce de los Quillayes donde está la escuela necesita urgente señalética, porque llega al lugar y no se sabe quién debe pasar primero. Si la Municipalidad no lo hace me avisan para yo comprar una con plata de mi bolsillo, porque puede ocurrir un accidente y al otro día van a estar colocando. Además un paso de cebrá para la escuela, plantee con los vecinos la necesidad de separar lo que es la vereda de la calle que va hacia la Villa Santa María.**

- **Lo otro que hace falta en la comuna es una oficina para el Adulto Mayor, somos un país y una comuna con mucha gente mayor, sé que hay unos chiquillos que están trabajando con un programa que lo hacen muy bien, hay artos proyectos del SENAMA para que no se gasten los recursos Municipales.**

Administrador Municipal, manifiesta, ayúdenos usted en eso como labor de Concejal.

Concejal Andrés Díaz

- **El CESFAM de Villa Prat tiene varios problemas que yo he dicho aquí, don Pablo Luna se había comprometido con el Consejo de Desarrollo Local, con algunas cosas que están pendientes hace mucho tiempo, por ejemplo dijo que iba arreglar el paradero antes del invierno, un paso de cebra, entre otras cosas.
Por mi parte me preocupa la ambulancia está en el taller hace muchos días, en Villa Prat está trabajando una ambulancia chica, el otro día fueron a una emergencia Alcalde a las tres de la mañana y quedaron en panne, tuvo que ir otro funcionario a buscarlos, ayer fui a la reunión y decían va a llegar una ambulancia nueva, yo sé que va a llegar....**

Alcalde, interviene, no puedo decirle a la gente que va a llegar una ambulancia nueva porque las emergencias son todos los días, cuando tuvimos en reunión de Alcaldes se vio el hospital de Curicó, por intermedio de la SEREMI de Salud tener una ambulancia y el compromiso de este Alcalde es ver los recursos para que ese tipo de ambulancia sea tipo SAMU, va tener que andar con Doctor, TENS, para la emergencia. Enzo, creo que vamos a tener que comenzar a evaluar el taller mecánico, y a los funcionarios que manejan las ambulancias, porque cuanto tendrá la otra, unos seis meses, los funcionarios le ponen nomás, no están ni ahí con las cuestiones, hay que hacerle mantención, no es por sacar en cara pero llegó el Montecino, pregúntenme que vehículo está con problemas, porque él se preocupa todas las mañanas de revisar los vehículos y esa no es la pega, él es mi chofer, cuando lo necesito no está porque anda en otro lado ayudando, muchas veces no son capaz de bajar una caja de alimento, les dicen algo y responden, yo soy chofer nomás.

Concejal Toledo, interviene, hay que echarlos a barrer.

Alcalde, continúa, cuando sacamos al Fabián, chao, sabíamos que iba a ganar el juicio, pero ¿Cuánta plata perdieron los funcionarios? Harta plata, a mí el papá me saca la mugrienta donde me ve, pero me da lo mismo porque el tipo era flojo. El señor Calderón, estaba enfermo y no podíamos tenerlo más tiempo porque si le pasa algo y se nos muere, ahí sí que me hubiese costado caro, la señora de él me levantó y me dejó caer, pero me da lo mismo, sin embargo lo seguimos llevando en el vehículo de dializados.

Concejal Toledo, manifiesta, Alcalde, el chofer lo primero que debe revisar es el agua, el aceite y neumáticos, no se puede tener una máquina que tiene un año en el taller, eso quiere decir que el chofer no sirve.

Alcalde, comenta, cuando en el Consultorio se le llama la atención a algún funcionario, sale al tiro la defensa, está bien que existan los gremios pero los funcionarios deben tener un grado de responsabilidad.

Concejal Andrés Díaz

- **Lo otro Alcalde, los Doctores que están en Villa Prat están o no facultados para entregar licencias médicas, muchas veces los trabajadores de fundos se caen van al Doctor y les dice que no está facultado para entregar licencias médicas. Hay uno que es Venezolano que está haciendo el trámite y los otros dos hace meses....**

Alcalde, interviene, quiero comentar lo siguiente, hay otra cosa don Andrés, había un Doctor que se llamaba....

Concejal Díaz, interviene, sí lo tengo más que claro abusaba del sistema, entregaba licencia a Pedro, Juan y Diego...

Alcalde, continúa, ahí está el problema vamos a conversar con ellos, porque muchas veces la gente abusa del sistema, tengo dicho a la gente de Salud si alguien llega con licencia médica del Doctor Castro, no se va a cursar y voy a denunciar al Doctor Castro....

Concejal Díaz, interviene, conozco la realidad que hubo en ese tiempo, pero ahora no estoy diciendo que son funcionarios Municipales, ahora es gente de los fundos...

Alcalde, interviene, también la gente de los fundos puede pasar por debajo, porque trataron de pasarle unas luquitas a un médico y dijo que no. Pero vamos a solucionar eso.

Concejal Andrés Díaz

- **El otro problema que le preocupa al Consejo de Desarrollo Local es la Asistente Social que trabaja allá, tiene 22 horas, esta los lunes y jueves me parece, pero a veces hay que hacer cosas durante la semana y ella no tiene las horas, igual tiene la voluntad de acompañar a la Presidenta, hacer oficios, enviar información, pero creo que se puede hacer el esfuerzo para contratarla por más tiempo, porque hay muchos temas sociales.**

Alcalde, responde, lo tengo más que claro, tal vez podemos ver mientras con una alumna en práctica o ver alguien del Departamento Social, que nos colabore mientras porque hay que ver Salud como esta con las lucas, yo no me voy a meter en las lucas de ellos, pero vamos a ver unas diez u once horas más.

Concejal Andrés Díaz

- **Consultar si existe algún programa dental para los Adultos Mayores.**

Alcalde, responde, tengo entendido que son programas que vienen hasta los 60 años.

Concejal Díaz, también sé que hay programas para niños y Adultos Mayores, pero no sé las especificaciones.

Administrador Municipal, responde, vamos a pedir información.

Concejal Andrés Díaz

- **Lo otro para que le diga al Director del Departamento de Salud, también sé que se debe ajustar a los recursos, pero la posta de los Quillayes funciona de lunes a viernes hasta las cinco de la tarde, sería conveniente aumentar para los fines de semana, se lo he dicho**

acá al Director muchas veces, en Villa Prat hay dos personas en la farmacia, con una andaría súper bien y me dice no hay más recursos, muchas veces hay que saber ordenar los recursos, tal vez a esa niña la pueden sacar para otro servicio o llevarla a la Posta de los Quillayes.

- **Me olvidé decir delante para el deporte hace falta Alcalde tener camillas en los dos estadios.**
- **Ya que estamos en invierno, podemos hacer la campaña de chalecos reflectantes para los ciclistas que van a trabajar a los fundos a primera hora.**

Alcalde, comenta, cuando era Concejal había una Ordenanza, donde Carabineros sacaba partes sino andaban con el chaleco y casco.

Concejal Díaz, señala, el casco es obligación en zonas urbanas.

Concejal Andrés Díaz

- **Don Patricio, el otro día fui a la Villa la Vega de los Quillayes, pregunté si tenían la escritura, la personalidad jurídica al día y me dijeron que sí, ¿Tiene usted información sobre eso?**

Secretario Municipal(s), responde, ese es un loteo brujo y obtuvieron la escritura individual no sé cómo, de hecho tuvimos reunión con la gente de la SEREMI y esos casos sería acogerlos a una nueva ley que se modificó, que es la de loteos brujos, pero hay que ver algunos aspectos que deben cumplir.

Concejal Díaz, alude, por eso quise escuchar las dos versiones porque la gente siempre dice lo que le conviene.

Concejal Andrés Díaz

- **El otro tema de la señora Margarita Martínez del sector de Villa Prat.**

Secretario Municipal(s), responde, tenemos que verlo con el Juez, existe una idea pero eso debe ser financiado por ambos...

Concejal Díaz, interviene, cuando estuvimos en el último Concejo, le dije a usted que ella estaba incurriendo en una ilegalidad por tapar la reguera de agua lluvia, usted ese mismo día tenía comparendo con ella a las doce.

Secretario Municipal(s), responde, fue el encargado de emergencia a hablar con la señora Margarita, gente de Obras revisando y la señora no quiere abrir la reguera.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Qué dice el Juez?

Secretario Municipal(s), responde, dice que podemos hacer un trabajo en conjunto, pero nosotros tenemos que tapar esa reguera entubar.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Por qué dice eso el Juez? Que sabe él de la reguera.

Secretario Municipal(s), manifiesta, hay una notificación del Servicio de Salud que por ahí pasa una reguera de aguas servidas, ese es el argumento, nosotros no decimos que pasa agua servida por ese lugar, es el Servicio de Salud.

Concejal Díaz, muy mal argumento del Juez, como muchos otros del país que bien poco sirve. Pasó que la Municipalidad estaba demandando a la señora, pero resulta que pasamos a ser demandados y seguimos con el problema.

Secretario Municipal(s), comenta, le dije a don Esteban de la población Pudahuel, esto no ocurriría si pasara solamente agua de lluvia y él reconoce que hay gente que tira agua servida al lugar.

Concejal Díaz, alude, el tema no es la reguera, si yo no quiero que tiren agua servida a la calle, que hago yo, les dije cuando fui a la radio, si fuera Alcalde les sacaría multa a todas las personas que botan agua en la calle. En segundo lugar, ella no puede tapar la reguera aunque pase cada media hora un perro muerto por ahí, si fuera por eso toda la gente que vive al lado del canal lo taparía.

Administrador Municipal, pregunta, ¿Si hay inundación quien será el responsable?

Concejal Díaz, responde, el Juez va estar calentito en su casa.

Administrador Municipal, alude, Patricio usted estuvo en el Concejo ese día, le di instrucciones que solicitara al Magistrado para que se pronunciara si abrirá el taco en esa reguera, no pasó nada, después me llama el Concejal envía fotos y con el Alcalde decidimos que fuera gente de emergencia al lugar, los Carabineros estaban en el lugar dijeron vamos abrir, siempre que exista perjuicio de un tercero, eso está en manos del Tribunal.

Concejal Díaz, señala, vamos a ser igual que el Ministro del Interior quien estaba increpando al Juez, porque dejó a todos los que tenían arma libre. Al final quedamos donde mismo.

Alcalde, responde, vamos a tener que hablar con don Mario, yo hablaré con él.

Concejal Andrés Díaz

➤ **¿Don Patricio, ha hecho recibos del estadio de Villa Prat?**

Secretario Municipal(s), responde, estamos en la etapa de observación, la idea es rellenar la vereda, ampliar el acceso universal para las sillas de rueda, y terminar mejoramientos adicionales al proyecto.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Con respecto a la empresa?

Secretario Municipal(s), responde, tienen una multa por no cumplimiento contractual.

6.- Concejal Claudio Ramírez

- El sábado a las tres y media de la tarde me citaron a una reunión en la Villa los Jazmines del sector la Primavera, quien también tiene el mismo problema de enrolamiento de camino, también tienen escritura y están considerados como loteo brujo, pero no sé cómo se invierte tanto están con agua potable y alcantarillado, el problema que tienen ellos es la iluminación, quienes deben enrolar para poder postular a un proyecto. Ellos tendrán una reunión el viernes en la tarde, les dije que iba a preguntar a la Dirección de Obras, a Juanito Muñoz, por la escritura. Lo ideal sería Alcalde tener una reunión con ellos, e invitar a la persona que está a cargo de los proyectos eléctricos don Jorge Barrera, y Juanito para que los oriente, sería bueno armar un equipo de trabajo.

Alcalde, responde, la gente compra terrenos antes de informarse, pero por la necesidad de la casa uno toma mala decisión y compra donde no tienen que comprar. Al final terminamos solucionando estos problemas y dejamos otros de lado, porque nos sentimos presionados para poder dar una solución. Vamos a hablar con Jorge Barrera, para que visite el lugar y vea en qué condiciones se encuentra el lugar, pero también hay que hablarles con la verdad no es de la noche a la mañana.

Administrador Municipal, comenta, cuando yo era asesor jurídico trabajé con esos grupos, a petición del Alcalde que trabajara con la Villa 2000, los Jazmines, el Carmen, etc., en un principio comenzamos muy bien, pero después fueron llegando 4, 3, 2, 1, hasta que comencé a ir a las reuniones solo, por lo tanto se lo informé al Alcalde, porque la gente reactiva esos problemas pasan años y no vuelven más, la misma gente tenía poco interés por que así ocurrió. En una reunión en el sector de la Campana, les dije que las autoridades de la época les mintieron por el tipo de construcción que iban a tener.

Concejal González, interviene, en la Higuera de San Luís me pidieron factibilidad de agua para una propiedad que van a lotear, pero no les voy a dar porque no tenemos ese punto. ¿Cómo el dueño pide permiso para lotear 15 sitios? Cuando me pidieron factibilidad de agua les dije que eso pertenecía a la Higuera, porque no tenemos presión a esa zona.

Administrador Municipal, señala, cuando hay subdivisiones igual o superior a media hectárea, se aplica para previo rústico y no es necesario pedir autorización al SAG, para el cambio de uso de suelo.

Concejal González, manifiesta, el día de mañana sino le damos factibilidad de agua, ellos tienen casi listo para vender, es más que nada por si vienen a la Municipalidad a firmar, porque si la gente compra y no tiene agua ¿Qué hará?, después la Municipalidad tendrá que hacer la instalación de luz, agua, etc., hay que tener ojo en eso para que no suceda en la comuna.

Concejal Claudio Ramírez

- Posibilidad de arreglar el camino de la Villa la Vega, porque los autos quedan pegados el lugar es gredoso, es gente de la comuna que está viviendo en esa situación.
- Esto ya es repetitivo pero lo preguntaré igual, me han dado muchas fechas pero no pasa nada y ahora lo volveré a mencionar, ¿Se sacaron los árboles que están botados en el canal estero Pichuco? Primero dijeron que se haría pasado la fiesta de la chicha, y ya ha pasado mucho tiempo, usted siempre me ha dicho lo mismo, la gente me pregunta y siguen preguntando.

Concejal Quiroga, interviene, pídale por escrito colega.

Concejal Ramírez, espero que me llegue por escrito porque necesito darle una respuesta a la gente.

Concejal Claudio Ramírez

- **Solicité hace tiempo reductores de velocidad al fondo del sector de la Campana, donde vive la señora Domitila Negrete, porque antiguamente a la entrada de la Campana era pista de carrera para los vehículos, ahora como hay reductores de velocidad se fueron más adentro donde hay muchos niños.**

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
195° Sesión Ordinaria
Martes 5 de Junio de 2018

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación de las Bases llamado a Concurso Público, para Postulación de Cargos en el Depto. de Salud Municipal, de conformidad a lo dispuesto con el Art. 32, 34 y 35 de la Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, del 13.04.1995.**

- 1 Director(a) CESFAM Sagrada Familia.
- 1 Director(a) CESFAM Villa Prat.

Según presentación realizada por don Pablo Luna Taguada, Director Departamento Comunal de Salud, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los Señores Concejales presentes en la 195° Sesión Ordinaria del día martes 5 de Junio de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, no se encuentra presente al momento de la votación.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Sagrada Familia, copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a cinco días del mes de Junio de 2018.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/ach

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal

El Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe **Certifica: La Aprobación de la Base llamado a Concurso Público, para Postulación de Cargo en el Depto. de Salud Municipal, de conformidad a lo dispuesto con el Art. 32, 34 y 35 de la Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, del 13.04.1995.**

➤ **1 Profesional categoría B, Departamento de Salud.**

Según presentación realizada por don Pablo Luna Taguada, Director Departamento Comunal de Salud, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 195° Sesión Ordinaria del día martes 5 de Junio de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, no se encuentra presente al momento de la votación.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado al Departamento Comunal de Salud de la Municipalidad de Sagrada Familia, copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a cinco días del mes de Junio de 2018.

**PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

PSC/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:00 horas del día martes 5 de Junio de 2018.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
Y

MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE
DEL

CONCEJO MUNICIPAL

MAU/PSC/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°195°.